

DIRECTORIOS DE INSTITUCIONES Y PUBLICACIONES SOBRE SALUD OCUPACIONAL. RESULTADOS CIENTÍFICOS COMPLEMENTARIOS

DIRECTORIES OF INSTITUTIONS AND PUBLICATIONS ON OCCUPATIONAL HEALTH. COMPLEMENTARY SCIENTIFIC RESULTS

Belkis Lidia Fernández Lafargue ¹
Jesús Salvador Hernández Romero ²
Ibis Ávila Roque ³
Sonia Rabelo Padua ⁴
Ana Liz García Meriño ⁵
María de las Mercedes Fernández Valdés ⁶
Gerardo Junco Romero ⁷
Cristina Parada Fernández ⁸
Eulalia de las Mercedes Medina Aponte ⁹

RESUMEN

Introducción: La información científica es un recurso imprescindible y de incalculable valor para el desarrollo del conocimiento de los individuos, de las organizaciones, de la sociedad en general y en especial para los diferentes servicios de referencias que brindan las bibliotecas, en medio del tránsito hacia la sociedad de la información, denominada también sociedad del aprendizaje, donde los sistemas han dejado de ser estáticos permitiendo el intercambio, el profesional de la especialidad se ha convertido en un gestor de información y de conocimiento y está llamado a facilitar la comunicación y propiciar la producción de nuevos productos y servicios. Se realizó un trabajo de búsqueda, y organización de la información existente sobre Salud Ocupacional a nivel mundial, la cual fue agrupada en forma de directorios y se observó la necesidad de crear instrumentos y herramientas complementarios para posibilitar y facilitar su uso y manejo. **Objetivos:** Establecer los procedimientos para el uso y manejo de los directorios de instituciones y publicaciones sobre Salud Ocupacional. **Materiales y método:** Se adaptaron los contenidos de una metodología para el diseño del servicio de los directorios y se redactó un manual de procedimientos para su actualización y perfeccionamiento. Se perfeccionó el servicio de diseminación selectiva de la información mediante la creación de una ficha cuyas primeras experiencias de utilización

establecieron un flujo de comunicación que aconsejó la creación de un perfil de caracterización del potencial científico técnico institucional. **Resultados:** Se obtuvieron cuatro materiales complementarios para perfeccionar el trabajo de la biblioteca y el departamento de Investigaciones y Docencia de la institución.

Palabras clave: salud ocupacional, directorios, información científico técnica, diseminación selectiva de información

ABSTRACT

Introduction: The scientific information is an indispensable resource of incalculable value for the development of the knowledge of individuals, organizations, society in general and especially for the different services of references that offer the libraries, amid the traffic toward the society of information also denominated society of learning, where the systems have stopped to be static allowing the exchange, the professional of this specialty has transformed into an agent of information and knowledge and is called to facilitate the communication and to propitiate the production of new products and services. Was carried out a search work for the organization of the existent information about Occupational Health at world level, which was

¹ Licenciada en Información Científico Técnica y Bibliotecología, Máster en Salud de los Trabajadores, Investigadora Agregado, Profesora Asistente. Departamento de Investigaciones y Docencia, Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores, La Habana, Cuba

² Licenciado en Economía, Máster en Salud de los Trabajadores, Investigador Auxiliar. Departamento de Investigaciones y Docencia, Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores, La Habana, Cuba

³ Médico especialista de I grado en Medicina General Integral, Máster en Salud Ambiental, Investigadora y Profesora Auxiliar. Servicio de Riesgos Físicos, Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores, La Habana, Cuba

⁴ Licenciada en Cibernética Matemática, Doctora en Ciencias Pedagógicas, Máster en Ciencias de la Computación, Profesora Titular e Investigadora Agregado. Departamento de Investigaciones y Docencia, Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores, La Habana, Cuba

⁵ Licenciada en Información Científico Técnica y Bibliotecología. Departamento Metodológico, Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, La Habana, Cuba

⁶ Licenciada en Información Científico Técnica y Bibliotecología, Doctora en Ciencias de la Información, Investigadora Titular. Departamento de Investigaciones, Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, La Habana, Cuba

⁷ Licenciado en Educación con especialización en Informática, Máster en Pedagogía Profesional. Investigador Agregado, Profesor Asistente, Especialista en Ciencias Informáticas. Departamento de Epidemiología Ocupacional, Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores, La Habana, Cuba

⁸ Técnica en Ciencias Informáticas. Departamento de Investigaciones y Docencia, Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores, La Habana, Cuba

⁹ Técnica en Gestión de la Información. Departamento de Investigaciones y Docencia, Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores, La Habana, Cuba

Correspondencia:

MSc Belkis Lidia Fernández Lafargue

Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores

Calzada de Bejucal n° 3035 entre Heredia y 1°, Reparto La Esperanza, Apartado 9064, CP10900, Arroyo Naranjo, La Habana, Cuba

E-mail: insatbib@infomed.sld.cu

contained in form of directory and was necessary the creating of instruments and complementary tools to facilitate its use and handling. **Objectives:** To establish the procedures for the use and handling of the directories of institutions and publications about Occupational Health. **Material and methods:** Was adapted the contents of a methodology for the design of the service of the directories and a manual of procedures was edited for its upgrade and improvement. The service of Selective Dissemination of the Information was perfected by means of the creation of a record whose first use experiences settled down a communication flow that advised the creation of a profile of characterization of the scientific technique potential in the institution. **Results:** There were obtained four complementary materials to perfect the work of the Library and the Research and Teaching Department.

Keywords: occupational health, directory, scientist technique information, selective dissemination of information

INTRODUCCIÓN

La información científica es un recurso imprescindible y de incalculable valor para el desarrollo del conocimiento de los individuos, de las organizaciones, de la sociedad en general, y en especial para los diferentes servicios de referencias que brindan las bibliotecas. Su uso adecuado permite afrontar los numerosos desafíos competitivos existentes en la actualidad^{1,2}.

Hoy, cuando se transita hacia la sociedad de la información, denominada también sociedad del aprendizaje, donde sus sistemas han dejado de ser estáticos permitiendo el intercambio, el profesional de la especialidad se ha convertido en un gestor de información y de conocimiento y está llamado a ejercer una labor cada vez más ajustada y efectiva en su trabajo, con el objetivo de facilitar la comunicación y propiciar la producción de nuevos productos, servicios y de conocimientos^{3,4}.

En medio del amplio proceso de cambio social y cultural caracterizado por el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y la Internet, poderosas herramientas que contribuyen a la difusión del conocimiento y provocan que cada día se genere gran cantidad de información sucediendo que no siempre el usuario sabe buscar y seleccionar aquello que le es realmente útil³⁻⁵.

El Sistema Nacional de Información de Ciencias Médicas de Cuba ha alertado reiteradamente sobre el uso de recursos que no cumplen con los estándares mínimos consensuados para las fuentes de información científica disponibles en Internet, tanto para la búsqueda como para la publicación en salud; es por ello que se realiza un esfuerzo amplio y sostenido para orientar a los profesionales de la salud y del sistema en el sector, sobre la utilización correcta de estos recursos que ofrece la red Infomed⁶.

Ha sido comprobada y reconocida la factibilidad de la utilización de los directorios como fuentes idóneas para recopilaciones de recursos telemáticos útiles como sistemas de acceso a informaciones concretas, escogidos partiendo de criterios biblioteconómicos⁷, razón por la

que se encuentran entre las obras de referencias que los usuarios consultan con más frecuencia en las bibliotecas, ya que igualmente constituyen herramientas que proporcionan información útil y además son cómodas y fáciles de utilizar⁸; se decidió emplear este tipo de herramienta para implementar la solución de la problemática actual de la dispersión de la información general y específica sobre la temática de la salud ocupacional, en diferentes sitios web, bases de datos y publicaciones, lo que dificulta el acceso rápido a ella por parte de los usuarios, con fines investigativos, docentes y clínicos, definiendo como directorios sobre Salud ocupacional a los directorios especializados, conformados por una lista, ordenada y organizada de publicaciones científicas e instituciones de la especialidad, en los que se recogen, además, datos específicos de cada publicación como: título, idioma, editora, descriptores y su dirección electrónica, y en el caso de las instituciones: nombre, país, área geográfica, descriptores y su dirección electrónica, lo que permite conocer su actividad y localización⁷⁻¹⁰.

Los objetivos principales del presente artículos son los siguientes: 1) formalizar los procedimientos para el uso y manejo de los directorios de instituciones y publicaciones sobre salud ocupacional, 2) establecer una metodología para el diseño del servicio de referencia de los directorios, 3) crear una ficha para el perfeccionamiento de la diseminación selectiva de la información (DSI), y 4) elaborar un perfil para la caracterización del potencial científico técnico institucional.

MATERIAL Y MÉTODO

Paralelamente a la recopilación de la información que se incorporaría a los directorios, se analizó la forma en que se implementaría la utilización de la misma, por lo que elaboró un manual de procedimientos para formalizar su manejo, actualización y perfeccionamiento.

Este documento tendrá un carácter normativo y la siguiente estructura:

- Portada en la cual se reflejen los datos generales de la Resolución de la Directora del Insat para su aprobación.
- Introducción y fundamentación.
- Glosario de términos.

Sección I: Orientaciones funcionales para los usuarios.

- Capítulo 1. Actividades en concordancia con las habilidades y conocimientos de los usuarios.
- Capítulo 2. Orientaciones generales para el acceso a los contenidos de los directorios.
- Capítulo 3. Acciones a desarrollar en atención a las necesidades de información de los usuarios.

Sección II: Normativas metodológicas para su manejo y funcionamiento.

- Capítulo 4. Directivas para la propuesta de los datos a incluir en su contenido.
- Capítulo 5. Normas para la revisión y el control de la calidad de las informaciones.
- Capítulo 6. Orientaciones generales a los usuarios para el acceso a la información, la utilización de la misma y las posibilidades de interacción.
- Capítulo 7. Procedimientos para garantizar la actualización sistemática de la información.
- Capítulo 8. Información a los usuarios sobre las formas de contactos con los miembros del equipo editorial para intercambiar opiniones y sugerencias ¹².

Para garantizar la optimización y calidad del acceso a la información contenida en los directorios, se decidió establecer las pautas para diseñar la prestación del servicio para su empleo, para lo cual se estudió la 'Metodología para el diseño de servicios de información', creada por el DrC José Luis Rojas Benítez, profesor de la Universidad de La Habana ¹¹, y se adaptó a las características de los directorios. En ella quedaron definidos los aspectos siguientes:

1. La ubicación de subordinación del nuevo diseño hasta el nivel decisor y su relación con el cumplimiento de la misión de este organigrama.
2. ¿Bajo qué? (fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que influyen positiva o negativamente en el éxito del servicio).
3. ¿Por qué? (situación problemática que dio origen al diseño del servicio).
4. ¿Para quién? (para qué usuarios está destinado el servicio).
5. ¿Para qué? (objetivos y beneficios del servicio).
6. Descripción general de la salida (detalles del producto final).
7. ¿Hacia qué? (visión del servicio).
8. ¿Cuándo? (marcos de tiempos en que se prestará el servicio).
9. ¿Con quién? (recursos humanos que se requieren para la puesta en práctica del servicio y requisitos a cumplir por los mismos).
10. ¿Con qué? (recursos materiales que se requieren para la puesta en práctica del servicio).
11. ¿Con cuánto? (recursos financieros que se requieren para la puesta en práctica del servicio y especificar para qué estarán destinados).
12. ¿Dónde? (espacio físico para la prestación del servicio).
13. Retroalimentación del sistema en general y de los procesos en particular. Formas, modalidades y vías.
14. Promoción (vías para promover el servicio).

15. Aspectos relacionados con la alfabetización usuaria que puedan proceder (actividades de formación usuaria referentes al servicio).
16. Comunicación interna y externa. Canales y vías.
17. Reglamentaciones.
18. Evaluación (propuesta de evaluación del servicio: incluye periodicidad e indicadores) ¹².

Para contribuir al proceso de introducción de los resultados, se perfeccionó el servicio de disseminación selectiva de la información (DSI) que brinda la biblioteca del Instituto en lo concerniente a la creación de un modelo de ficha para la DSI que sustituye las otras formas en las que se ofertaba y que permite la uniformidad en la estructura de sus contenidos y el aprovechamiento de los avances de las TIC ¹².

Esta herramienta se presenta en formato Word y está habilitada con numeración consecutiva para su control, archivo y posterior reutilización, con datos generales sobre los usuarios a quienes se remite, teniendo en cuenta su contenido y las especificaciones de los destinatarios de acuerdo con profesiones, especialidades y líneas de investigación, entre otros aspectos; refleja la temática de los materiales que contiene con el acceso y una breve reseña y una sección final de observaciones. Adicionalmente, se solicita retroalimentación referida a la satisfacción de necesidades y proporciona la posibilidad de que los usuarios soliciten el envío de otros temas que son de su interés ¹².

A través de ella, la información que se fue recopilando para incorporar a los directorios se distribuyó selectiva y personalmente a los usuarios según sus profesiones, especialidades y líneas de investigación; esta personalización se obtuvo a través del intercambio con los usuarios y con datos suministrados por el área de Investigaciones; su implementación contribuyó al ahorro de tiempo y recursos, ya que una misma ficha puede enviarse simultáneamente a varios usuarios a través del correo electrónico ¹².

Este resultado originó un flujo de comunicación biunívoca, ya que los usuarios, luego de recibir informaciones a través de la ficha de DSI, manifestaron intereses en temáticas que no estaban incluidas dentro de sus líneas de trabajo actual; esto se ajusta a uno de los aspectos de la metodología para el diseño de los servicios de información del DrC José L. Rojas Benítez, específicamente "¿para quién?" ¹¹, y permitió mejorar el control de necesidades informativas de los usuarios de la biblioteca, y motivó al área de Investigaciones a crear un perfil de caracterización del potencial científico técnico; registro de construcción permanente con datos generales y aspectos relativos a líneas de trabajo e intereses actuales y perspectivas ¹².

Habilitado por el área de Investigaciones para caracterizar a los investigadores, profesionales y técnicos en correspondencia con sus profesiones, especialidades,

habilidades, líneas de investigación, producción científica y otros aspectos de interés, tiene como una de las fuentes de suministro de información la comunicación entre la biblioteca y los usuarios, propiciada por la creación de la ficha DSI.

Se utiliza una base de datos en Access que posibilita su construcción permanente y actualización sistemática, y está estructurado en tres secciones, como se describe a continuación:

- Sección I. Datos personales de carácter general y profesional.
- Sección II. Datos sobre necesidades de información, aquí se inscriben, preliminarmente, temáticas relacionadas directamente con la profesión, especialidad y líneas de investigación desarrolladas por el usuario y otras agregadas con posterioridad de acuerdo con nuevos intereses científicos, investigativos y docentes.
- Sección III. Datos sobre líneas de investigación, actividades docentes y producción científica, esta sección persigue el objetivo de conocer con facilidad los principales aspectos de la producción científica individual y en principio se ha concebido que el acceso a dicha información se materialice por medio de hipervínculos con los controles específicos que obran en el área de Investigaciones¹².

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados científico técnicos generados en el proceso de ejecución de la investigación, tanto los principales como los complementarios aquí estudiados, poseen todos los tipos de impacto establecidos y cumplen los indicadores correspondientes a cada uno de ellos, formalizados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba¹³.

Desde el punto de vista científico técnico, la ejecución del proyecto contiene varios de los indicadores de impacto formalizados centralmente por las instancias rectoras de la ciencia, tecnología e innovación a la hora de evaluar los resultados científico técnicos generados por las investigaciones al amparo del Sistema de Programas y Proyectos en lo concerniente a la creación de nuevos productos y los elementos para la producción de publicaciones; adicionalmente, constituye una expresión de la aplicación en la práctica de los conocimientos teóricos sobre los recursos informativos adquiridos en los estudios de la carrera de Información científico técnica y bibliotecología.

Con respecto al impacto tecnológico, constituye un cambio organizacional positivo porque muestra una efectiva interacción entre la actividad de la biblioteca y la investigación científica institucional, contribuye a una mejora en la calidad de los servicios informativos, de referencia y de control de ambas actividades y demues-

tra un nivel de asimilación efectiva de la tecnología, en este caso de las TIC.

En el aspecto económico y, aunque no sea factible su medición desde el punto de vista cuantitativo, cumple tres indicadores establecidos, referidos a la diversificación de los servicios y aumentos respectivos de su eficiencia y calidad.

En el caso del impacto social, repercutirá en el mejoramiento de los indicadores de educación de los usuarios que tendrán más amplio y fácil acceso a los materiales informativos contenidos en los directorios y que, en el caso particular de los profesionales inmersos en los procesos de obtención y promoción de categorías de investigadores, docentes, de especialidades médicas o de grados científicos, tendrán conocimiento y podrán consultar y hacer referencia a publicaciones núcleo y con factor de impacto de la temática, algo que en algunos casos constituye un requisito; igualmente tendrá repercusión en los indicadores de salud, ya que propiciará que los profesionales dedicados a la Salud Ocupacional, desarrollen mayores habilidades para el desempeño de sus funciones.

En síntesis apretada, los directorios de instituciones y de publicaciones obtenidos resultan obras de referencia sobre esta temática, contentivos de información que se encontraba dispersa y que constituyen herramientas valiosas en el proceso de la gestión para elevar la calidad de la publicación científica y el posicionamiento de la información.

Las herramientas obtenidas como resultados científico técnicos complementarios generados en el proceso de ejecución de la investigación, cumplen con los indicadores de impacto formalizados y contribuyen al perfeccionamiento del trabajo de la biblioteca y del área de Investigaciones de la institución.

Recomendamos finalmente gestionar la introducción en la práctica y generalización de los directorios como marco de un proyecto de innovación tecnológica que incluya la preparación de una plataforma web que permita la inserción en los sitios web institucional y de la temática, así como la interactividad e interconectividad entre los directorios obtenidos y los usuarios del servicio: así como promocionar y divulgar el uso de los directorios y las herramientas complementarias creadas para su uso y manejo en instituciones del Sistema Nacional de Salud afines con la temática y otros, tomando en cuenta la transversalidad de la Salud ocupacional en la sociedad moderna.

BIBLIOGRAFÍA

1. Decreto Ley N° 271 de 2010. De las bibliotecas de la República de Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba (CVIII). [Internet]. 2010 [citado 10 Nov 2011]. Disponible en: <http://legislacion.sld.cu/index.php/P=FullRecord-es/ID=114>.

2. Beneyto RG. ¿Cuánta información se genera y almacena en el mundo? [Internet]. Documania 2.0; 2013 [citado 10 Nov 2011]. Disponible en: <https://documania20.wordpress.com/2013/09/16/cuanta-informacion-se-genera-y-almacena-en-el-mundo/>.
3. Alfonso IR. La sociedad de la información, sociedad del conocimiento y sociedad del aprendizaje. Referentes en torno a su formación. Bibliotecas anales de investigación [Internet]. 2016;12(2) [citado 10 Nov 2017]. Disponible en: <http://revistas.bnjm.cu/index.php/anales/article/view/3751>.
4. Vázquez SE. Tecnologías de almacenamiento de información en el ambiente digital. e-Ciencias de la información [Internet]. 2015;5(2) [citado 10 Nov 2016]. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/19762/23190>.
5. Burch S. Sociedad de la información / Sociedad del conocimiento [Internet]. Disponible en: <http://www.analfatecnicos.net/archivos/76.SociedadDeLaInformacionYConocimiento-SallyBurch.pdf>.
6. Núñez M. Criterios para la evaluación de la calidad de las fuentes de información sobre salud en Internet. Acimed [Internet]. 2002;10(5) [citado 16 Ene 2016]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol10_5_02/aci05502.htm.
7. Benito C. Directorios de fuentes de información y referencia en Internet. Rev Esp Doc Cient. 1999;23(3):411-23 [Internet] [citado 21 Jun 2017]. Disponible en: <http://redc.revistas.csic.es>.
8. Español Oxford Living Dictionaries [Internet]: Oxford University Press; 2007 [citado 10 Ene 2016]. Directorio. Disponible en: <http://es.oxforddictionaries.com/definicion/directorio>.
9. Introducción a las obras de consulta. Directorios: definición, características y contenido [Internet]. España: BNE; [citado 10 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/ObrasReferencia/AnuariosDirectorios/Directorios/>.
10. Cañedo R, Celorrio I, Zayas R, Fernández MM, Artiles SM, Rivera Z, et al. Sociedad de información, gestión del conocimiento y alfabetización informacional [Internet]. En: Cañedo R, Rodríguez R, Fernández MM, Zayas R, Nodarse M, Sánchez N, et al. Sociedad de información, gestión del conocimiento y alfabetización informacional. Lecturas avanzadas para la alfabetización informacional en salud. Holguín: Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas. Universidad de Ciencias Médicas de Holguín; 2012 [citado 21 Jun 2017]. Disponible en: http://www.hlg.sld.cu/sitios/CPICM/index.php/optio n.com_jdownloads/Itemid=87/view/category/catid=5.
11. Rojas JL. Herramientas para la evaluación de los servicios de información en instituciones cubanas [tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias de la Información]. La Habana: Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana; 2001.
12. Fernández BL, Hernández JS, Ávila I, Rabelo S, García AL, Fernández MM, Junco G et al. Directorios de instituciones y publicaciones sobre salud ocupacional. Informe de investigación. Revista Cubana de Salud y Trabajo. 2018;19(3):16-24.
13. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Cuba). Principales indicadores de impacto. La Habana: Citma; 2015.

Recibido: 11 de febrero de 2018 **Aprobado:** 9 de marzo de 2018